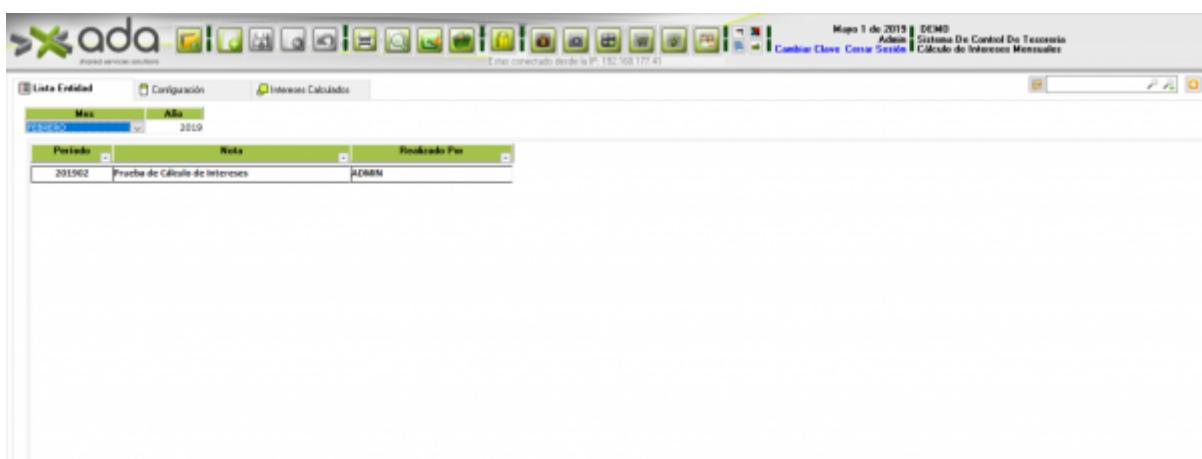


# Deuda Pública: Cálculo de Intereses Mensuales

Todo título de Deuda Pública genera intereses los cuales se hacen efectivos al finalizar la vigencia del crédito.

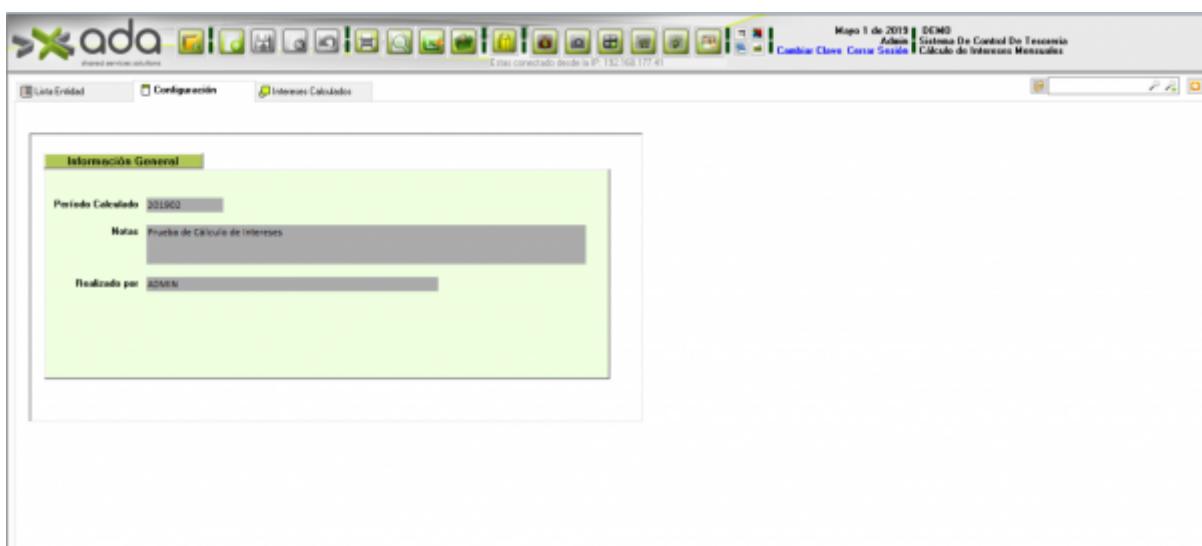
En esta opción se podrán causar por periodo esos rendimientos que generan los créditos vigentes. A continuación se explica la funcionalidad de acuerdo a la agrupación de las pestaña de la ventana.

## Pestaña: Lista



Esta pestaña permite visualizar los procesos de intereses causados generados por periodo, ademas permite generar el proceso de interes para el periodo seleccionado en el filtro.

## Pestaña: Configuración



En esta pestaña se configura el detalle del proceso de interes por generar. Solo se puede registrar la

nota asociada al proceso.

## Pestaña: Intereses Calculados

Consecutivo Crédito	Valor Deudor(s)	Estado	Consecutivo Asiento	Fecha Causación	Intereses Calculados	Valor Causable	Fecha Elaboración	Número Contrato	Fecha Contrato
3	301.149.078.52	CAUSADO	2358	01/05/2019	287.111.00	0.00	30/01/2019	BIF 7985 - CO	15/07/2013
34	18.494.400.075.00	CAUSADO	2358	01/05/2019	58.085.309.00	0.00	31/03/2017	259122305	01/03/2015

En esta pestaña se visualiza el listado de créditos afectados en el proceso de cálculo de intereses generado. (Solo se afectarán a los créditos que tienen intereses en el periodo de interés calculado).

## Crear Proceso de Interés (Flujo normal)

Para crear un Proceso de Interés siga los siguientes pasos de diligenciamiento de campos los cuales están organizados en orden de tabulación:

- Seleccione el mes a afectar
- Seleccione el año a afectar
- Presione el botón nuevo
- El sistema generará los intereses para el periodo (mes/año) seleccionado
- Al finalizar el proceso el sistema generará las causaciones por cada crédito y se visualizan los créditos afectados en la pestaña: Intereses Calculados
- Ingrese la nota asociada al proceso
- Guarde el proceso para aceptar el proceso realizado

## Observaciones

- El campo **Nota** es obligatorio
- Solo se puede procesar un periodo a la vez
- Solo se pueden calcular periodos secuenciales
- El cálculo de intereses solo afectará el periodo calculado
- Un periodo solo se puede calcular una vez por periodo
- Los cambios solo persistirán si se confirma el proceso (Guardar)

[<- Volver Atras](#)

From:  
<http://wiki.adacsc.co/> - Wiki

Permanent link:  
<http://wiki.adacsc.co/doku.php?id=ada:sicoferp:financiero:tesoreria:deudapublica:calculointeres&rev=1592349607>

Last update: **2020/06/16 23:20**

